

Debiéndose dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 45 y 46 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6 Le acordado queda sobre la Mesa quedado para ser discutido al final de la sesión, queda sobre la Mesa toda vez que se halla ausente del Salón el Sr. Salva, Teniente de Alcalde Delegado en Estadística.

Por Secretaría se hace constar no han excusado la asistencia los señores que han dejado de asistir al acto.

En este estado, no habiendo mas asuntos para ser tratados, sin que ninguno de los señores reunidos quiera hacer uso de la palabra el Sr. Presidente, siendo la hora veinte y cinco minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firman todos los señores concurrentes al acto, de todo lo cual certifico.

El Alcalde,

Palma,
Julián Lora
~~Fuente~~
Francisco Aguirre

Franco Barceló

El Interventor acetal,

Pedro Cruz

Joaquín Vardell

Franco Bon

Ramón Hauriol

F. X. Barba

Lureda

El Secretario,

Juan...

Nº 7

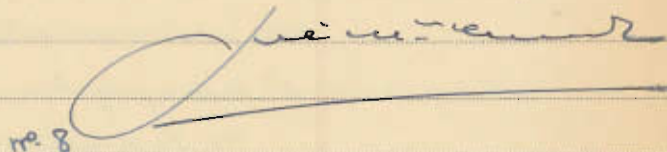
En la ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del día veintidós de enero de...

mil novecientos sesenta y dos, me constituyo en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo Sr. Alcalde Don Juan Masanet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo en segunda, el próximo viernes, día veinte y seis de los corrientes, a la misma hora.

El Alcalde,



El secretario,



no 8

Sesión Ordinaria Celebrada por la Comisión Municipal Permanente en segunda Convocatoria el día 26 de enero de 1962.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve y catorce minutos del día veinte y seis de enero de mil novecientos sesenta y dos, se reúne en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Don Juan Masanet Moragues, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde, Don Francisco Tardell Miralles, D. Miguel Fullana Bibilomini, D. Francisco Salvá Planas, D. Jose Frau Bon, D. Juan Frau Tomas, D. Arcuso Fran Rosello, D. Guillermo Sureda Melendez, el Interventor de Fondos D. Jose M^o de Fuente Paraiso, y asistidos de mi, el infrascrito secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora diez y nueve y quince minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

2

Seguidamente se acuerda satisfacer a los elementos del cuerpo de Bomberos, D. Vicente Mari, D. Gabriel Gordiola, D. Jaime Mulet, D. José Calatayud, D. Antonio Moray, D. Antonio Gonzalez, D. Gabriel Comas, D. Pedro Amorer, D. Gabriel Marques, D. Bartolomé Canellas, D. Antonio Morro, D. Jaime Mulet Laguer, D. Miguel Jaime, D. Jaime Masanet, D. Francisco Puchol y D. Antonio Palmer, una compensación con motivos de los servicios extraordinarios prestados a los ministros acacidos en la Fabrica de Papel de la calle Juan Maragall, Predio San Moix de San Serra.

Se acuerda conceder compensación económica a elementos Cuerpo Bomberos.